

# MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	485723
Número de orden de compra a modificar:	156642

Entidad compradora:	MINISTERIO DEL TRABAJO
Nombre del solicitante:	Lyda Zamira Gonzalez Lopez
Proveedor:	UNION TEMPORAL MI PLANETA NOVA
Mecanismo de agregación de demanda:	Aseo y Cafeteria V

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2026-04-14 10:04:17

## Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2026-07-13	2026-07-14

## Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
152238	CDP 2025 Y VF 2026 ASEO Y CAFETERIA	CDP 2025 Y VF 2026- CDP 103725 - VF 77025	CDP 2025 Y VF 2026	CDP 103725 - VF 77025

## Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	ays05--Z10 - Operario de aseo y cafetería con compromiso social - Rango 2 Tiempo Completo - 1	7.0	Mes	3040271.00	CDP 2025 Y VF 2026-CDP 103725 - VF 77025	21281897.00

*Handwritten signature*

2	ays05--Z10 - Café Social 1 (Compra) - 1	7.0	Unidad	31815.00	CDP 2025 Y VF 2026-CDP 103725 - VF 77025	222705.00
3	ays05--Z10 - Café Social 2 (Compra) - 2	7.0	Unidad	69222.00	CDP 2025 Y VF 2026-CDP 103725 - VF 77025	484554.00
4	ays05--Z10 - Jabón en barra (Compra) - 2	7.0	Unidad	5378.00	CDP 2025 Y VF 2026-CDP 103725 - VF 77025	37646.00
5	ays05--Z10 - Jabón de dispensador para manos 3 (Compra) - 3	7.0	Unidad	35019.00	CDP 2025 Y VF 2026-CDP 103725 - VF 77025	245133.00
6	ays05--Z10 - Limpiador desinfectante para pisos (Compra) - 1	7.0	Unidad	0.00	CDP 2025 Y VF 2026-CDP 103725 - VF 77025	0.00
7	ays05--Z10 - Detergente biodegradable multiusos en polvo (Compra) - 3	7.0	Unidad	15780.00	CDP 2025 Y VF 2026-CDP 103725 - VF 77025	110460.00
8	ays05--Z10 - Limpiador desinfectante para uso general 1 (Compra) - 3	7.0	Unidad	29181.00	CDP 2025 Y VF 2026-CDP 103725 - VF 77025	204267.00
9	ays05--Z10 - Líquido para limpiar vidrios 1 (Compra) - 1	7.0	Unidad	7041.00	CDP 2025 Y VF 2026-CDP 103725 - VF 77025	49287.00
10	ays05--Z10 - Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra) - 5	7.0	Unidad	41485.00	CDP 2025 Y VF 2026-CDP 103725 - VF 77025	290395.00
11	ays05--Z10 - Alcohol industrial 1 (Compra) - 1	7.0	Unidad	21566.00	CDP 2025 Y VF 2026-CDP 103725 - VF 77025	150962.00
12	ays05--Z10 - Limpiadores 3 (Compra) - 1	7.0	Unidad	3892.00	CDP 2025 Y VF 2026-CDP 103725 - VF 77025	27244.00
13	ays05--Z10 - Bayetilla 1 (Compra) - 1	7.0	Unidad	7582.00	CDP 2025 Y VF 2026-CDP 103725 - VF 77025	53074.00



14	ays05--Z10 - Bayetilla 2 (Compra) - 1	7.0	Unidad	7582.00	CDP 2025 Y VF 2026-CDP 103725 - VF 77025	53074.00
15	ays05--Z10 - Paño absorbente multiusos 1 (Compra) - 2	7.0	Unidad	13256.00	CDP 2025 Y VF 2026-CDP 103725 - VF 77025	92792.00
16	ays05--Z10 - Esponjilla 2 (Compra) - 2	7.0	Unidad	1380.00	CDP 2025 Y VF 2026-CDP 103725 - VF 77025	9660.00
17	ays05--Z10 - Esponjilla 3 (Compra) - 2	7.0	Unidad	740.00	CDP 2025 Y VF 2026-CDP 103725 - VF 77025	5180.00
18	ays05--Z10 - Escoba 3 (Compra) - 1	7.0	Unidad	4976.00	CDP 2025 Y VF 2026-CDP 103725 - VF 77025	34832.00
19	ays05--Z10 - Mango madera escoba 1 (Compra) - 1	7.0	Unidad	3862.00	CDP 2025 Y VF 2026-CDP 103725 - VF 77025	27034.00
20	ays05--Z10 - Cepillos 3 (Compra) - 1	7.0	Unidad	14139.00	CDP 2025 Y VF 2026-CDP 103725 - VF 77025	98973.00
21	ays05--Z10 - Bolsas plásticas 1 (Compra) - 4	7.0	Unidad	3788.00	CDP 2025 Y VF 2026-CDP 103725 - VF 77025	26516.00
22	ays05--Z10 - Bolsas plásticas 8 (Compra) - 5	7.0	Unidad	8870.00	CDP 2025 Y VF 2026-CDP 103725 - VF 77025	62090.00
23	ays05--Z10 - Bolsas plásticas 10 (Compra) - 5	7.0	Unidad	12775.00	CDP 2025 Y VF 2026-CDP 103725 - VF 77025	89425.00
24	ays05--Z10 - Guantes 1 (Compra) - 1	7.0	Unidad	4721.00	CDP 2025 Y VF 2026-CDP 103725 - VF 77025	33047.00
25	ays05--Z10 - Guantes 3 (Compra) - 1	7.0	Unidad	5428.00	CDP 2025 Y VF 2026-CDP 103725 - VF 77025	37996.00
26	ays05--Z10 - Guantes 4 (Compra) - 1	7.0	Unidad	5722.00	CDP 2025 Y VF 2026-CDP 103725 - VF 77025	40054.00

*Handwritten signature*

27	ays05--Z10 - Papel higiénico 3 (Compra) - 15	7.0	Unidad	209370.00	CDP 2025 Y VF 2026-CDP 103725 - VF 77025	1465590.00
28	ays05--Z10 - Toallas para manos 5 (Compra) - 15	7.0	Unidad	110025.00	CDP 2025 Y VF 2026-CDP 103725 - VF 77025	770175.00
29	ays05--Z10 - Vasos biodegradables 3 (Compra) - 5	7.0	Unidad	44185.00	CDP 2025 Y VF 2026-CDP 103725 - VF 77025	309295.00
30	ays05--Z10 - Vasos biodegradables 4 (Compra) - 5	7.0	Unidad	47340.00	CDP 2025 Y VF 2026-CDP 103725 - VF 77025	331380.00
31	ays05--Z10 - Mezclador 1 (Compra) - 2	7.0	Unidad	13744.00	CDP 2025 Y VF 2026-CDP 103725 - VF 77025	96208.00
32	ays05--Z10 - Servilleta papel (Compra) - 5	7.0	Unidad	13630.00	CDP 2025 Y VF 2026-CDP 103725 - VF 77025	95410.00
33	ays05--Z10 - Filtro para greca 3 (Compra) - 1	7.0	Unidad	5581.00	CDP 2025 Y VF 2026-CDP 103725 - VF 77025	39067.00
34	ays05--Z10 - Café 1 (Compra) - 20	7.0	Unidad	595640.00	CDP 2025 Y VF 2026-CDP 103725 - VF 77025	4169480.00
35	ays05--Z10 - Azúcar 2 (Compra) - 3	7.0	Unidad	23952.00	CDP 2025 Y VF 2026-CDP 103725 - VF 77025	167664.00
36	ays05--Z10 - Endulzante (Compra) - 1	7.0	Unidad	37803.00	CDP 2025 Y VF 2026-CDP 103725 - VF 77025	264621.00
37	ays05--Z10 - Aromática con panela 1 (Compra) - 10	7.0	Unidad	334330.00	CDP 2025 Y VF 2026-CDP 103725 - VF 77025	2340310.00
38	ays05--Z10 - Aromática con panela 2 (Compra) - 4	7.0	Unidad	34200.00	CDP 2025 Y VF 2026-CDP 103725 - VF 77025	239400.00

39	ays05--Z10 - Carro exprimidor de trapero 2 (Arrendamiento) - 1	7.0	Unidad	36989.00	CDP 2025 Y VF 2026-CDP 103725 - VF 77025	258923.00
40	ays05--Z10 - Carro de bebidas (Arrendamiento) - 1	7.0	Unidad	75133.00	CDP 2025 Y VF 2026-CDP 103725 - VF 77025	525931.00
41	ays05--Z10 - Greca para tintos 3 (Arrendamiento) - 1	7.0	Unidad	80914.00	CDP 2025 Y VF 2026-CDP 103725 - VF 77025	566398.00
42	ays05--Z10 - Horno microondas (Arrendamiento) - 1	7.0	Unidad	40456.00	CDP 2025 Y VF 2026-CDP 103725 - VF 77025	283192.00
43	ays05--Z10 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0.00	CDP 2025 Y VF 2026-CDP 103725 - VF 77025	0.00
44	ays05--Z10 - AIU	1.0	Unidad	3569134.10	CDP 2025 Y VF 2026-CDP 103725 - VF 77025	3569134.10
45	ays05--Z10 - IVA	1.0	Unidad	678135.48	CDP 2025 Y VF 2026-CDP 103725 - VF 77025	678135.48

<b>Total Orden de Compra Actual:</b>	<b>39,938,610.58</b>
--------------------------------------	----------------------

### Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
<i>No hay artículos editados o agregados</i>							

### Totales de Modificación

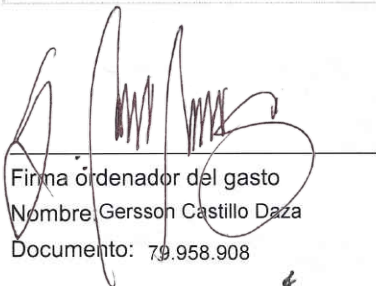
<b>Total Nuevos:</b>	<b>0.00</b>
<b>Total Editados:</b>	<b>0.00</b>
<b>Total Sin Editar:</b>	<b>39,938,610.58</b>
<b>Total Eliminados:</b>	<b>0.00</b>

Valor Total Orden de Compra:

39,938,610.58

**Detalle o justificación de la aclaración**

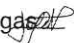



Se realiza el ajuste a la fecha de terminación de la orden de compra, teniendo en cuenta la suscripción del Acta de Inicio y numeral 2.5. de los Estudios Previos, el cual señala como plazo de ejecución SIETE (7) MESES a partir de la suscripción del acta de inicio.



Firma ordenador del gasto  
Nombre Gersson Castillo Daza  
Documento: 79.958.908



ANDREA DEL ROCIO GONZALEZ MUÑOZ  
C.C 52.856.614  
representante legal  
UNION TEMPORAL MI PLANETA NOVA

Elaboro: Jessica Alexandra Perdomo Vanegas   
Revisó GGC: Carolina Bernal Correa   
Revisó: SG: Ernesto Arturo Martínez   
Aprobó: Laura Gabriela Curiel Aguancha 



# Trabajo

## ACTA DE INICIO DE LA ORDEN DE COMPRA N°. 156642 SUSCRITA ENTRE EL MINISTERIO DEL TRABAJO Y UNION TEMPORAL MI PLANETA NOVA

<b>CONTRATANTE</b>	MINISTERIO DEL TRABAJO
<b>CONTRATISTA</b>	UNION TEMPORAL MI PLANETA NOVA
<b>OBJETO</b>	Suministrar el servicio de aseo y cafetería a nivel nacional para las Direcciones Territoriales, Oficinas Especiales e Inspecciones Municipales del Ministerio del Trabajo. ZONA 10 integrada por: 1. <b>DT-Quindío</b>
<b>FECHA DE INICIO</b>	15/12/2025
<b>FECHA DE TERMINACIÓN</b>	14/07/2026
<b>VALOR</b>	\$ 39.938.610,58
<b>SUPERVISOR:</b>	Será ejercida por: 1. <b>SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO SERVILIO CAICEDO ULLOA</b> 2. <b>DIR. TERRITORIAL QUINDIO ANDRES PIEDRAHITA GUTIERREZ</b>

Los suscritos, por medio de la presente acta dejan constancia del inicio real y efectivo de la Orden de Compra No. **156642**, dentro de la cual, de acuerdo con la Clausula 6.21 del Acuerdo Marco de Precios, se acuerda el cumplimiento de lo siguiente:

- (i) La ciudad y ubicación de las instalaciones donde el Proveedor tiene que prestar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería en: **Armenia** en las siguientes sedes:
  - DT- Quindío CALLE 23 No. 12 - 11 - ARMENIA
- (ii) Nombre del Supervisor designado por la Entidad Compradora,
  - SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO SERVILIO CAICEDO ULLOA
  - DIRECTOR TERRITORIAL QUINDIO ANDRES PIEDRAHITA GUTIERREZ
- (iii) La fecha máxima de inicio para la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería: A partir del perfeccionamiento y aprobación de pólizas.
- (iv) El cronograma de actividades propias del Servicio Integral de Aseo y Cafetería será el siguiente:

Actividades a desarrollar			
Tipo de servicio requerido en la sede:	Aseo y cafetería		
Actividades de servicio de aseo	Marque con una X	Frecuencia	Observaciones
Limpeza de pasillos, salas de reunión, áreas de archivo y almacenaje, bibliotecas, bodegas y otras áreas comunes solicitadas por la Entidad Compradora.	X	Diariamente	
Limpeza, aspirado, brillo y cuidado de sillas, muebles, poltronas y mesas.	X	Diariamente	
Limpeza de persianas, cortinas, cortinas tipo blackout, acrílicos, techos y rejillas de ventilación.	X	Diariamente	
Limpeza de ventanas y vidrios interiores de oficinas, módulos, salas de reunión, zonas comunes y puertas.	X	Diariamente	
Limpeza de paredes, barandas, escaleras, muros y divisiones modulares.	X	Diariamente	
Limpeza de cuadros, elementos decorativos, lámparas de escritorios, lámparas fluorescentes, marcos, enchufes e interruptores.	X	Diariamente	
Limpeza y brillo de placas, ceniceros, letreros, plantas interiores, elementos decorativos que lo requieran, lámparas colgantes y otras lámparas que lo requieran.	X	Diariamente	
Limpeza, aspirado, desmanchado y brillo de ascensores			
Lavado de limpiadores y paños. Lavado ocasional de manteles, servilletas y banderas en máquina lavadora.	X	Diariamente	
Limpeza y vaciado de contenedores de basuras, canecas, ceniceros y papeleras. Cambio de bolsa plástica.	X	Diariamente	
Áreas Comunes: Limpieza de los implementos, equipos y utensilios empleados para el servicio de cafetería, entre ellos, microondas, neveras, grecas, dispensadores, estufas, así como las instalaciones físicas de las Áreas Comunes.	X	Diariamente	
Apoyo en la limpieza y organización de elementos luego de comidas, reuniones de trabajo o eventos especiales realizados por la Entidad Compradora.	X	Diariamente	
Evacuación diaria de desechos de las zonas objeto de la prestación del servicio: Introducción en empaques adecuados y disposición en los lugares destinados para su posterior recolección.	X	Diariamente	
Limpeza básica de tanques, fuentes y piletas (máximo 5000 litros). No incluye ensayos especializados.	X	Diariamente	
Limpeza de parqueaderos, terrazas, sótanos y casetas de seguridad. No debe requerir maquinaria adicional a la establecida en el Anexo 4 del pliego de condiciones.			



# Trabajo



	Evacuación diaria de desechos de las zonas objeto de la prestación del servicio: Introducción en empaques adecuados y disposición en los lugares destinados para su posterior recolección.	X	Diariamente	
	Limpeza básica de tanques, fuentes y piletas (máximo 5000 litros). No incluye insumos especializados.			
	Limpeza de parquaderos, terrazas, sótanos y casetas de seguridad. No debe requerir maquninar adicional a la establecida en el Anexo 4 del pliego de condiciones.			
	Limpeza y riego las plantas y jardines interiores, y riego de los jardines exteriores adyacentes a las instalaciones Entidad Compradora.			
	Eliminación de suciedad acumulada, hongos, maleza, hierbas y tierra entre las hendiduras de baldosas o ladrillos.	X	Diariamente	
	Lavado las fachadas y vidrios exteriores de las instalaciones de la Entidad Compradora a una altura menor a 1.5 metros.	X	Diariamente	
	Realización de brigadas de aseo.	X	Diariamente	
	Limpeza de los elementos, equipos y utensilios empleados para el servicio de aseo.	X	Diariamente	
Oficinas	Limpeza de oficinas, divisiones, escritorios, mesas, libros, cuadros, objetos decorativos, sillas, estanterías, repisas, archivadores y cajnones.	X	Diariamente	
	Limpeza exterior de computadores, teléfonos, impresoras, fotocopiadoras, consolas, fax, y demás equipos para uso administrativo con sus componentes que tenga la Entidad Compradora.	X	Diariamente	
Pisos y tapizados	Decapado, limpieza, brillo, sellado y mantenimiento del brillo de pisos, escaleras y estantes.	X	Diariamente	
	Limpeza, lavado, aspirado y desmanchado de alfombras, tapetes y tapizados. No incluye despegue de los tapetes o alfombras para lavado especializado.			
Baños	Limpeza y desinfección de sanitarios, orinales lavamanos, duchas, griferías, dispensadores, secadores, accesorios, espejos, paredes, puertas y divisiones, pisos y papeleras. Aplicación de desatascos de sanitarios, orinales, duchas, sifones y lavamanos.	X	Diariamente	
	Abastecimiento de los baños de papel higiénico, toallas de papel, bolsas de basura, jabón de manos y otros elementos requeridos para su uso.	X	Diariamente	
Zonas exteriores	Limpeza de patios, aceras, entradas, jardines, antejardines, zonas verdes y zonas exteriores adyacentes a las instalaciones de la Entidad Compradora.	X	Diariamente	
	Recolección de hojas y limpieza de canalizaciones en caso de obstrucción.	X	Diariamente	
Buenas prácticas de aseo	Limpeza y vaciado de contenedores, canecas y ceniceros exteriores.	X	Diariamente	
	Clasificación y empaque de materiales y basuras y puesta a disposición de estos en los lugares de las instalaciones físicas de la Entidad Compradora, indicados para su recolección y posterior reciclaje.	X	Diariamente	
	Utilización de las señales de seguridad peatonal o equipos de seguridad industrial para evitar accidentes, de acuerdo a las instrucciones de la Entidad Compradora.	X	Diariamente	

Actividades de servicio de cafetería		Marque con una X	Frecuencia	Observaciones
Servicio de bebidas y atención de eventos	Preparación de bebidas calientes y frías según las especificaciones de la Entidad Compradora.	X	Diariamente	
	Ofrecimiento de bebidas calientes y frías en los horarios indicados por la Entidad Compradora.	X	Diariamente	
	Realización de recorridos periódicos para recoger los elementos utilizados para el consumo de Preparación de termos con café, té, aromática y agua fría y caliente en el lugar y horarios que indique la Entidad Compradora. Lo anterior con la respectiva dotación de té, aromática, azúcar, mezcladores, etc.	X	Diariamente	
	Atención a reuniones de trabajo o eventos especiales de la Entidad Compradora.	X	Diariamente	
Limpieza y cuidado	Limpeza y desinfección del área de cafetería y del menaje, elementos y equipos empleados para la prestación del servicio, entre ellos, microondas, neveras, grecas, dispensadores, estufas, así como las Abastecimiento del área de cafetería de los insumos requeridos para la prestación del servicio de cafetería.	X	Diariamente	
	Realización del inventario y cuidado del menaje, elementos y equipos empleados en la prestación del servicio. Cuidado de las instalaciones físicas de las cafeterías dispuestas para la prestación del servicio.	X	Diariamente	

Actividades de mantenimiento locativo básico		Marque con una X	Frecuencia	Observaciones
Mantenimiento preventivo				
Plomería	Inspección de tuberías, sanitarios, orinales, lavaplatos, duchas, sifones, canalizaciones, cunetas, cañerías, piletas y fuentes para verificar su buen funcionamiento. Aviso al supervisor del contrato sobre Limpieza de luminarias, lámparas, reflectores, balastos, transformadores (externos), fusibles, tubos de descarga, cebadores (starter), casquillos, bombillos, interruptores automáticos (breakers), tomas de Revisión externa de transformadores, cableado e instalaciones eléctricas. Aviso al supervisor del contrato sobre cualquier falla o anomalía.			
	Mantenimiento eléctrico	Inspección de cortinas, cortinas tipo blackout, persianas, tapetes, marcos, puertas, casilleros, vidrios, ventanas, estanterías, repisas, mesas, muebles de oficina, cerraduras, chapas, bisagras, manijas y		
Mantenimiento correctivo				
Plomería	Reparación de fugas menores en tuberías, sanitarios, orinales, lavamanos, lavaplatos, duchas, piletas y fuentes.			
	Reemplazo de piezas dañadas de tuberías, sanitarios, orinales, lavamanos, lavaplatos y duchas. Reparación de taponamientos en tuberías, sanitarios, orinales, lavaplatos, duchas, sifones, canalizaciones, cunetas, cañerías, piletas y fuentes.			
Mantenimiento eléctrico	Instalación, reparación, reemplazo y limpieza de luminarias: lámparas, reflectores, balastos, tubos de descarga, cebadores (starter), casquillos, bombillos, interruptores automáticos (breakers), tomas de Reparación de cortos menores.			
	Instalación y traslado de salidas eléctricas.			
Reparaciones locativas menores	Reparación de la señal de televisión por daños menores.			
	Reparaciones menores de resane, enchape y pintura de paredes, pisos y techos interiores de las instalaciones.			
Mantenimiento de elementos y equipos	Ajuste y desmonte de marcos, puertas, vidrios y ventanas.			
	Instalación o reparaciones de persianas, cortinas, cortinas tipo blackout y tapetes.			
Traslado de materiales y adecuación de espacios	Instalación o reparaciones de repisas, estanterías, casilleros, sillas, mesas y otros muebles de oficina.			
	Instalación o reparaciones de cerraduras, chapas, manijas, bisagras y fallidas de puertas, escritorios, archivadores, casilleros y similares. Cambio de todo tipo de guardas y cerraduras si es requerido.			
Traslado de materiales y adecuación de espacios	Instalación o reemplazo de secadores de manos y dispensadores de jabón, líquido antibacterial, papel higiénico, toallas de papel, ambientador y desodorizador de sanitarios. Reemplazo de insumos y Instalación, reparación o reemplazo de grecas, estufas y purificadores de agua. Reemplazo de sus insumos y repuestos.			
	Traslado de muebles, instalación, reparación y adecuación de paneles y módulos de oficina (puestos de trabajo).			
	Habilitar bodegas, lugares de archivo, salas de reunión, auditorios y salones comunes según lo requiera la Entidad Compradora.			

- (v) La organización del personal en los turnos y horas de servicio pactadas de conformidad con la solicitud de cotización para las sedes de DT-Quindío son:

### Horario de operarias:

El horario será acordado con cada sede teniendo en cuenta lo siguiente:

- **Tiempo completo** máximo 44 horas semanales con una (1) hora de almuerzo.
- **Medio tiempo** máximo 22 horas semanales.

Así mismo, se precisa que el Ministerio del Trabajo NO autoriza la ejecución de horas extras, cumpliendo así con las disposiciones estipuladas en la Ley 2101 de 2021.



# Trabajo

- (vi) El día del mes para el pago de los salarios y prestaciones sociales del personal que presta el Servicio Integral de Aseo y Cafetería serán **los 5 primeros días de cada mes.**
- (vii) La entrega de los Bienes de Aseo y Cafetería en las Zonas de Cobertura se hará de manera Bimensual los cinco primeros días hábiles de cada mes.
- (viii) El protocolo para el recibo de los Bienes de Aseo y Cafetería será el siguiente:
  1. El proveedor envía los insumos junto con la respectiva remisión a la sede y en la fecha acordada.
  2. El proveedor remite la prefactura al supervisor y al enlace de cada zona.
  3. El enlace revisa la remisión de insumos frente a la prefactura y, en caso de encontrarse a conformidad, procede con su aprobación. De lo contrario, informa de inmediato al proveedor las observaciones pertinentes mediante correo electrónico, a fin de que este realice los ajustes correspondientes.
  4. El enlace territorial, en caso de aprobación, registra su firma y la fecha de recibido a satisfacción en la remisión de insumos, y la remite al proveedor junto con la prefactura aprobada con copia al apoyo de la supervisión nacional.
  5. Finalmente, una vez aprobada la prefactura, la funcionaria apoyo a la supervisión nacional, solicita al proveedor la factura y los demás documentos anexos necesarios para el trámite de la cuenta de cobro.
- (ix) Los métodos de control, supervisión y solución directa entre las partes para el cumplimiento de la Orden de Compra y/o la solución de posibles diferencias por la ejecución de la Orden de Compra, **se realizarán de mutuo acuerdo a través actas de reunión o comunicados oficiales.**

## ENLACES MINISTERIO DEL TRABAJO

Rol en la Entidad	Sede	Nombre	Teléfono	Correo
Supervisor Nacional	Nivel Central	Servilio Caicedo Ulloa	3118489669	<a href="mailto:scaicedo@mintrabajo.gov.co">scaicedo@mintrabajo.gov.co</a>
Apoyo supervisión nacional	Nivel Central	Deisa Mariana Zúñiga Rodriguez	3112124221	<a href="mailto:dzuniga@mintrabajo.gov.co">dzuniga@mintrabajo.gov.co</a>
Supervisor zona	Zona 10	Alexandra Hurtado Maya	3207338287	<a href="mailto:ahurtado@mintrabajo.gov.co">ahurtado@mintrabajo.gov.co</a>
Enlace Supervisión Zona	Zona 10	Yulith Vanessa Serna		<a href="mailto:ysernar@mintrabajo.gov.co">ysernar@mintrabajo.gov.co</a>
Líder Gestión Ambiental	Nivel Central	Maria Camila Acosta	3214516572	<a href="mailto:macostac@mintrabajo.gov.co">macostac@mintrabajo.gov.co</a>

## ENLACES PROVEEDOR

Rol en la Entidad	Área	Nombre	Teléfono	Correo
Director General	Gerencia	Oscar Alirio Linares Medellín	3132632710	<a href="mailto:gerencia@aseconfi.com.co">gerencia@aseconfi.com.co</a>
Director Operativo	Operativa	Lucia Bautista Gomez	3154100664	<a href="mailto:administrativo@miplanetaazul.com.co">administrativo@miplanetaazul.com.co</a>
Coordinador de compra	Gerencia	Oscar Alirio Linares y Lucia Bautista	3154100664	<a href="mailto:gerencia@aseconfi.com.co">gerencia@aseconfi.com.co</a>
Recursos Humanos	Operativa	Luz Dary Linares	3142943983	<a href="mailto:ghumana@miplanetaazul.com.co">ghumana@miplanetaazul.com.co</a>
Contador y facturación	Gerencia	Rut Fabiola Cardozo y Monica Romero	3166824902	<a href="mailto:administrativo@miplanetaazul.com.co">administrativo@miplanetaazul.com.co</a>

- (x) La fecha en la que se entregará e instalará los equipos y maquinaria será de ocho (8) días siguientes a la firma del acta de inicio.
- (xi) El plazo máximo para el cambio o la entrega de equipos y maquinaria en caso de presentarse daños será de cinco (5) días hábiles siguientes a la solicitud de cambio realizada por el Supervisor.



# Trabajo



(xii) La marca de Café Social que será entregada definitivamente, en caso de que la Entidad Compradora adquiera alguno de los ítems de Café Social. Para ello deberá coordinar la entrega de muestras de tres distintas marcas de café, para que sea la Entidad Compradora la que así lo determine, para aquellos proponentes que acrediten tal condición y hayan adquirido puntaje en la Operación Principal.

Para constancia se firma por las partes, en la ciudad de Bogotá D.C., el lunes 15/12/2025

---

**SERVILIO CAICEDO ULLOA**  
SUBDIRECTOR  
ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

---

**ANDREA DEL ROCIO GONZALEZ MUÑOZ**  
REPRESENTANTE LEGAL  
UNION TEMPORAL MI PLANETA NOVA

---

**ANDRES PIEDRAHITA GUTIERREZ**  
DIRECTOR TERRITORIAL  
QUINDIO